

Diego. Habiendo desprendido el tablero posterior de dicho cuadro descubrimos que la inscripción estaba pintada sobre un óvalo pegado en el tablero referido y que realizaba sobre él unos tres centímetros, siendo las otras dimensiones del óvalo:  $\frac{1}{2}$  vara para el eje mayor y algo ménos para el eje menor. Tenia el óvalo varias fajas concéntricas siendo la exterior de color de oro, la siguiente una faja roja con labores pintadas, y la interior otra faja dorada. El centro del óvalo estaba pintado de color azul, y allí se encontraba la inscripción con letras doradas, que textualmente dice:

EN ESTE LV  
GAR SE APARECIO  
N. S. DE GVADALVPE  
A VN INDIO LLAMADO IV<sup>o</sup>  
DIEGO DONDE ESTA ENTE<sup>do</sup>  
EN ESTA IGLESIA

El reverso de la tabla tenia la siguiente leyenda manuscrita, de letra moderna:

“El año de 1797 me entregó el sacristan Antonio Romo, el óvalo que coloqué dentro de este bastidor, con el resguardo de vidriera, para conservar en él el documento precioso é interezante de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, pues consta que es la inscripción que seguramente con aprobacion del ordinario colocaron los primeros fieles guadalupanos, y fué para conservar la memoria del venerable felicísimo Indio Juan Diego, su existencia y sepulcro, ubicado en la capilla antigua segun se infiere por el hallazgo de este óvalo que encontré en la Bodega de la misma capilla hoy llamada la Parroquia, y esta conuinacion se apoyó por lo que de ella refiere en su Escudo de Armas de México, el Lic. D. Cayetano Cabrerá en el lib. 3<sup>o</sup>, cap. 15, fox. 344, núm. 681. La inscripción con letra de oro en campo azul dice así: En este lugar se apareció Nuestra Señora de Guadalupe á un indio llamado Juan Diego, que está enterrado en esta Iglesia. No obsta por ahora á vista de esta inscripción y del retrato original que está en la Sala de Cabildo de esta santa Iglesia Nacional

Colegiata, del venturoso Juan Diego, que no aparezca su cadáver, pues por estos y otros muchos documentos se prueba bastante su existencia, y por la relacion que éste tiene con el milagro guadalupano, prueba la constancia cierta de las Apariciones de Nuestra Señora á este felicísimo Indio. Y para su conservacion supliqué al M. I. y V. Sr. Presidente y Cabildo de esta Colegiata por oficio, se colocase dicho óvalo con el resguardo que se acompaña, en el lugar que sea de su agrado, sirviéndose mandar el que jamás salga fuera, y quede razon de esto, y lo acaecido, en el Libro de Acuerdos para perpetua memoria. Febrero 12 de 1828. (firmado) José Mariano Raiz Alarcón (rúbrica).”

Cabrera, en el lugar citado, trae al márgen esta apostilla.—“*Designacion del sepulcro de Juan Diego, en la iglesia del Santuario, en que intervino (como debe presumirse) el Ordinario.*”—“A que se llega, dice en el núm. correspondiente, la designacion del sepulcro principalmente de Juan Diego, en la antigua iglesia de Guadalupe, en que debió intervenir (y esta es presuncion legal) el Ordinario: la que si borraron los siglos, se convence haberse hecho por una tarja que se halló en que decia: *Aquí están los huesos de Juan Diego, y se espera con la intervencion del Ordinario del hallazgo.*”

## LXII.

*Carta de edificacion en que se refiere la vida del P. Juan de Tobar, de la Compañía de Jesus.*

De este documento debió tomar el P. Florencia lo que trae acerca de la devocion del P. Tobar á Nuestra Señora de Guadalupe. Estas son sus palabras: “El P. Juan de Tobar, que siendo racionero de México, y secretario de cabildo, entró en nuestra compañía, el segundo de los que recién venida entraron en ella el año de mil quinientos setenta y tres, natural de México, esclarecido en santidad, y apostólico operario de Indios, en cuya lengua era eminentísimo, iba á novenas á este milagroso Santuario siempre que podía (Estrella del Norte, cap. XXXV, pag. 224).”

El P. Tobar, natural de Texcoco, no de México, era

llamado el *Cicerón mexicano*, ó *Teotlactoli* de los Indios, por la elegancia con que hablaba el idioma, y por su elocuencia en el púlpito. Distinguióse en la peste de 1575, por su dedicacion en confesar á los contagiados. Fué uno de los designados para fundar el Colegio de Tepotzotlan. Ocupó lugar tan prominente en la Compañía, que el P. Alegre, al tratar de su fallecimiento, no vaciló en compararlo al P. Hortigosa, eminente literato, que falleció en 1626. "A fines del mismo año (el que se acaba de citar), dice, víspera de S. Francisco Javier, que entónces se celebraba á 2 de Diciembre, falleció tambien en el mismo colegio su grande imitador el P. Juan de Tobar, llamado comunmente el Javier de Nueva-España. Entró en la Compañía pocos meses despues de fundada en México, ya sacerdote y prebendado de la santa Iglesia Catedral. Por cuarenta y siete años se ocupó sin intermision en ayudar á los Indios en S. Gregorio y en Tepotzotlan, excelente en los idiomas otomí, mazagua, y mexicano. Hombre de admirable pobreza, humildad y paciencia, que mostró bien en los seis últimos años, privado de la vista, mortificacion que toleró con una tranquilidad maravillosa, sin que aun el ardiente celo de ayudar á los indios, que lo consumió siempre, hiciese asomar á sus labios una palabra de sentimiento de aquella calamidad perfecta (Historia de la Compañía de Jesus en Nueva España, tomo II, lib. sexto, pág. 168)."

Nuestro Tobar fué uno de los mejores historiadores del país. Véamos la carta que bajo tal concepto le dirigió el P. Acosta, la contestacion que dió y la nota del Sr. Icazbalceta. Todo lo tomamos al pié de la letra del número 63 del Apéndice á la Biografía y Bibliografía del Ilmo. Sr. Zumárraga Dice así.

"CARTA DEL P. JOSEPH DE ACOSTA PARA EL P. JOAN DE TOVAR, DE LA COMPAÑIA DE JESUS."

"Holgado he de ver y repasar la Historia mexicana que V. R. me envió y pienso holgarán tambien en Europa con ella, por la curiosidad que tiene cerca del gobierno y ceremonias de los indios mexicanos. Mas deseo me satisfaga V. R. á algunas dudas que á mí se han

ofrecido. La primera es, ¿qué certidumbre y autoridad tiene esta relacion ó historia? La segunda, ¿cómo pudieron los indios, sin escritura, pues no la usaron, conservar por tanto tiempo la memoria de tantas y tan varias cosas? La tercera, ¿cómo se puede creer que las oraciones ó arengas que se refieren en esta historia las hayan hecho los antiguos retóricos que en ella se refieren, pues sin letras no parece posible conservar oraciones largas, y en su género elegantes? A estas dudas me satisfaga V. R. para que el gusto de esta historia no se deshaga con la sospecha de no ser tan verdadera y cierta, que se deba tener por historia."

RESPUESTA DEL P. JOAN DE TOVAR.

"Aunque podía responder luego que recibí la de V. R. y dar solucion á lo que por ella me pregunta, pero consoléme tanto de que V. R. gustase tanto de esa historia, que quise con mas diligencia refrescar la memoria comunicándome con unos indios de Tulla, ancianos y principales, sábios en esto y muy ladinos en este lenguaje, y conforman mucho con los principales ancianos de México y Tezcuco, con los cuales hice la historia en esta forma."

"El virey D. Martin Enriquez, teniendo deseo de saber estas antiguallas de esta gente con certidumbre, mandó juntar las librerías que ellos tenian de estas cosas, y los de México, Tezcuco y Tulla se las trajeron, porque eran los historiadores y sabios en estas cosas. Envióme el virey estos papeles y libros con el doctor Portillo, provisor de este Arzobispado, encargándome las viesse y averiguase, haciendo alguna relacion para enviar al rey. Ví entónces toda esta historia con caracteres y hieroglíficos, que yo no entendia, y así fué necesario, que los sabios de México, Tezcuco y Tulla se viesen conmigo, por mandado del mismo virey; y con ellos, yéndome diciendo y narrando las cosas en particular, hice una historia bien cumplida, la cual acabada, llevó el mismo doctor Portillo, prometiendo de hacer dos traslados de muy ricas pinturas, uno para el rey y otro para nosotros. En esta conjetura le sucedió el ir á España, y nunca pudo

eumplir su palabra ni nosotros cobrar la historia; pero como entónces lo averigüé y traté muy despacio, quedóseme mucho en la memoria, demas de que vi un libro que hizo un fraile dominico, deudo mio, que estaba el más conforme á la librería antigua que yo he visto, que me ayudó á refrescar la memoria para hacer esta historia que V. R. agora ha leído, poniendo lo que era más cierto y dejando otras cosillas dudosas que eran de poco fundamento. Y esta es la autoridad que eso tiene, que para mí es mucha, porque demas de lo que yo vi en sus mismos libros, lo traté antes del cocolistle con todos los ancianos que supe sabian de esto. Y ninguno discrepaba, como cosa muy notoria entre ellos, y esto es lo que respondo á la primera pregunta de V. R., en euanto á la autoridad que tiene esta historia."

"A la segunda pregunta, "¿cómo podian los Indios, sin escritura, conservar memoria de tantas cosas?" digo, como queda referido, que tenian sus figuras y hieroglíficos con que pintaban las cosas, en esta forma: que las cosas que no habia Imágen propia, tenian otros caracteres significativos de aquello, y con estas cosas figuraban quanto querian. Y para memoria del tiempo en que acaeció cada cosa, ya ha visto V. R. lo que ahí está escrito del cómputo que éstos usaban, haciendo cada cincuenta y dos años una rueda, de que ahí hago mencion, que era como un siglo, y con estas ruedas tenian memoria de los tiempos en que acaecian las cosas memorables, pintándolo á los lados de las ruedas con los caracteres que queda referido. Las ruedas y círculos de años que vi en las historias eran cuatro, porque éstos no tenian otra cuenta, sino desde que salieron de las siete cuevas de que al principio de esta historia se hace mencion, y desde entónces hasta que vinieron los españoles habian corrido tres ruedas cumplidas y iba en la cuarta; y en estas ruedas estaban señalados todos los casos y cosas memorables que tenian en sus historias, como V. R. verá en la rueda que va al cabo de ese calendario que va con esta, donde ponen un español con un sombrero y sayo colorado, poniéndolo por señal del tiempo en que los españoles entraron en esta tierra, que fué en la cuarta rueda ó edad, corriendo el signo que llamaban *caña*, que pintaban en la

forma que V. R. ahí verá."

"Pero es de advertir que aunque tenian diversas figuras y caracteres con que escribian las cosas, no era tan suficientemente como nuestra escritura, que sin discrepar, por las mismas palabras, refriese cada uno lo que estaba escrito: solo concordaban en los conceptos; pero para tener memoria entera de las palabras y traza de los parlamentos que hacian los oradores, y de los muchos cantares que tenian, que todos sabian sin discrepar palabra, los cuales componian los mismos oradores, aunque los figuraban con sus caracteres, pero para conservarlos por las mismas palabras que los dijeron sus oradores y poetas, habia cada dia ejercicio dello en los colegios de los mozos principales que habian de ser sucesores á estos, y con la continua repeticion se les quedaba en la memoria, sin discrepar palabra, tomando las oraciones más famosas que en cada tiempo se hacian, por método, para imponer á los mozos que habian de ser retóricos; y de esta manera se conservaron muchos parlamentos, sin discrepar palabra, de gente en gente, hasta que vinieron los españoles, que en nuestra letra escribieron muchas oraciones y cantares que yo vi, y así se han conservado. Y con esto queda respondido á la última pregunta de "cómo era posible tener esta memoria de las palabras," etc. Y para más satisfaccion de lo que aquí he dicho, envío á V. R. las oraciones del Pater noster, de (la Ave María) y de la Confesion general, y otras cosas de nuestra fé, como las escribieron y deprendieron los antiguos por sus caracteres, las cuales me enviaron los ancianos de Tezcucó y de Tula. Y esto bastará para colegir en qué manera escribian los antiguos sus historias y oraciones. Tambien envío, ultra del calendario de los indios, otro de los mismos, muy curioso, en que juntamente va declarado lo que pertenece á sus meses y dias y fiestas, y juntamente concordado con las fiestas y meses y año de nuestro calendario eclesiástico, que cierto pone admiracion ver que estos indios alcanzasen tanto con su ingenio y habilidad, como V. R. verá por esos papeles que ahí envío."

*Nota.* — "El P. Juan de Tovar, natural de Tezcoco, era prebendado de la Catedral y secretario del Cabildo cuan-

do llegaron los primeros jesuitas; cuya ropa tomó el 3 de Julio de 1573, y fué el tercero de los que abrazaron aquí el nuevo instituto. Dos años despues, el 3 de Julio de 1575, hizo en el colegio de México los tres votos simples, y el cuarto en 19 de Enero de 1592. Fué tan eminente en la lengua nahoa, que le dieron el nombre de *Ciceron mexicano*: supo tambien la otomí y la mazahua. Por muchos años se dedicó á la enseñanza en los colegios de Tepozotlan y de S. Gregorio de México: seis ántes de su muerte, ocurrida el 1º de Diciembre de 1626, perdió la vista, cuya desgracia llevó con admirable paciencia."

"De antiguo se sabia que el P. Tovar habia escrito una Historia antigua de México, pues lo dijo el P. Acosta (lib. IV, caps. 1 y 7 (1)); pero se ignoraba su paradero. Clavijero no la vió, ni tampoco Beristain, aunque da la seña de ser "un grueso volúmen." El Sr. Ramirez, en sus *Suplementos*, inéditos, á Beristain, habla ya de la Historia, y dice que segun noticia comunicada por D. Pascual de Gayangos, existia en la extraordinaria coleccion de Sir Thomas Phillipps (Middle Hill, Essex, Inglaterra), quien habia formado una biblioteca de más de veinte mil manuscritos, trasladada á Cheltenham, despues de la muerte del poseedor (6 de Febrero de 1872). Pero todos ignorábamos que el manuscrito del Sr. Phillipps no era más que un fragmento de la obra, y que estaba impreso. Dióme esta noticia el diligente anticuario D. Ad. F. Bandelier, de Highland (Illinois, Estados Unidos), quien halló el título del impreso en el catálogo de los libros de Mr. E. G. Squier, vendidos en Abril de 1876. El Sr. Bandelier ignoró por algun tiempo el paradero del Tovar; mas despues supo que se hallaba en la famosa librería de Mr. J. Lenox, regalada á la ciudad de Nueva York, y allí le vió. El mismo Sr. Bandelier me ha comunicado las cartas arriba impresas y las noticias relativas al libro."

"Tiene este dos títulos en una misma portada: el pri-

(1) *En este último capítulo trasladó, casi al pié de la letra, una parte de la respuesta del P. Tovar, aquí impresa: lo cual confirma su autenticidad.*

mero, probablemente moderno, dice así:"

"*Historia de los Indios Mexicanos, por Juan de Tovar.*"

"El segundo, que parece ser el verdadero, es como sigue:"

"Historia de la benida de los Indios á poblar á México de las partes remotas de Occidente, y peregrinaciones del camino, su gobierno, ydolos y templos dellos, ritos, y ceremonias, y sacrificios, y sacerdotes dellos, fiestas y bayles, y sus meses y calendarios de los tiempos, los reyes que tuvieron hasta el postrero, que fue Inga (?), con otras cosas curiosas sacadas de los archivos y tradiciones antiguas dellos. Hecha por el P. Juan de Tovar, de la Compañía de Jesus, enviada al Rey, nuestro Señor, en este original, de mano escrito.—Private Print, Middle—Hill, 1860."

"Folio, 12 págs."

"Este ejemplar fué regalado por el Sr. Phillipps al Sr. Squier en 1871."

"De la comparacion hecha por el Sr. Bandelier entre el fragmento impreso de la obra de Tovar y el *Códice Ramirez*, publicado recientemente, resulta tal semejanza, que no puede caber duda de que ambas obras son una misma. El Sr. Ramirez creia que el *Códice* se escribió originalmente en mexicano, y lo que tenemos es la traduccion castellana hecha por el P. Tovar. Mas el Sr. Bandelier opina que el *Códice* es composicion original del Padre, y la segunda historia que escribió por haberse extraviado la primera en poder del provisor Portillo, que es la impresa por Phillipps. Por mi parte, sin entrar en mayores explicaciones, que no son propias de este lugar, me inclino á creer que de la *primera* historia del P. Tovar nada se sabe todavía: que el impreso es un fragmento de la *segunda*: que el *Códice* es esta segunda historia, no del todo completa: que el hecho de estar escrito en una columna, dejada en blanco la otra, no prueba que en esta debia haberse colocado el texto original mexicano, al lado de la version española, como supone el Sr. Ramirez, pues igualmente probaria que se pensó en hacer una version mexicana, que fuera al par del texto español que tenemos; pero que por los antece-

dentes del caso, puede creerse que los indios á quienes ocurrió el P. Tovar para que le declarasen las pinturas, le dieron naturalmente las explicaciones en mexicano, en cuya lengua, como tan perito en ella, las redactó el Padre, para que nada perdiesen de su autenticidad, volviéndolas despues al castellano para presentarlas al vi-rey, y de todos modos es una obra suya, sin que se opongan á esta creencia las objeciones del Sr. Ramirez. La obra que cita Tovar, de un fraile dominico, *deudo suyo*; debe ser la del P. Durán, que como es sabido, sigue casi en todo el *Código Ramirez*, ó mejor dicho, las explicaciones que los indios daban entónces de las pinturas que aun se conservaban."

En 1602 se ordenó al P. Francisco Vaes, provincial de la órden, mandara revisar é imprimir lo que habia escrito el P. Tovar en la lengua de indios que habia aprendido, "lo mismo que el arte de la música."

FIN DE LA PRIMERA SERIE.

SEGUNDA SERIE.

(1534)

*Ara consagrada por el Illmo. y V. Sr. D. Fray Juan de Zumárraga, en la cual estuvo colocada la sacratísima Imágen de Martín Santísima de Guadalupe.*

Al Illmo. Sr. Obispo de Querétaro, Dr. D. Rafael Camacho, debe la "Historia Guadalupana" tan precioso dato. Hé aquí el certificado que se ha dignado proporcionarme S. S. Illma. para esta obra.

"Fr. Buenaventura Espejo, de la Regular observancia de N. S. P. San Francisco, Predicador general de Jure, y actual Guardian del Convento de N. S. P. San Francisco de San Miguel Huexotzinco."

"Por el presente hago constar, en virtud de una órden que he recibido de N. M. R. P. Ministro Provincial Fr. Manuel Rivero, que en la Iglesia de N. S. P. San Francisco de San Miguel Huejotzinco que es á mi cargo, existe á la izquierda de la entrada del templo, en el tercer altar que está dedicado á la Virgen Santísima de Guadalupe; una Ara, formada de una piedra tosca sin pulimento, de un color cenizo, de cosa de tres cuartas de largo por poco mas de una tercia de ancho, y de tres pulgadas de grueso. Dicha Ara está forrada de cotense muy estropeado, y tiene una inscripcion escrita con tinta y con letras grandes que copio literalmente:"